

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1 25
En Avila, trimestre.....	4
En Avila, semestre.....	15
En extranjero, semestre.....	15
Numero suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 11.
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica.

Dr. Joaquin Aleixandre Aparici

Médico-director, por oposición, de Establecimientos Balnearios y en propiedad del de Santa Teresa (Avila).—Oculista de la Protectora de los Niños y de la Beneficencia Municipal.—Antiguo Ayudante del Dr. D. Rafael Cervera.—Exjefe de Clínica de la Consulta Oftalmológica de Santa Isabel, etc.

Más de 28 años de práctica en las afecciones de la vista,

ha abierto al público, en el Balneario de Santa Teresa, su consulta para enfermedades de los ojos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una á tres.
 Villa Agut, Avila.

A la sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificavit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam

Y ya dentro del redil seráfico, y por grande amador de la naturaleza, á manera de su Padre y Maestro, el Santo de Asís, cómo poder dar al olvido, cómo, al dulce, al milagroso Hermano, que viene á mi imaginación, en el instante en que esto escribo, tal cual lo veíamos, en mi ciudad, en serena tarde del mes de Junio, saliendo en procesión, en la romería de los niños, el nimbo en la cabeza tan atractiva y bella... el ramo de azucenas en las manos... la beatitud y la sonrisa de los escogidos por el rostro... descalzos los pies manchado por el polvo del camino... el pobre sayo...

¿Cómo dar al olvido,—iba diciendo—al fiel servidor Antonio,—según le llama el libro de «Las Florecillas»,—quien predicando, un día, en la ciudad de Rimini, y negándose á asistir á su sermón los empedernidos herejes, fuese á la playa, y comenzó á predicar á los peces, que salieron de los abismos de las aguas para oírle, puestos,—sigue esa Crónica seráfica—en grande orden y concierto!

Y cómo no decir algo, aunque sea muy poco,—y cuando yo quería que fuese tanto!—del autor glorioso del «Stabat Mater»... de Jacopone de Todi... doctor, cenobita, orador, santo, jurisconsulto, poeta, casado con hermosísima mujer, muerta, de improviso, en el hundimiento de un tablado, apercebido en la plaza pública de Todi, con ocasión de solemnes fiestas... fraile, más tarde, después de ser el oprobio de la plebe, que le mancha el sayo de lodo, y la mofa de los del claustro, que le niegan la entrada, reputándole estúpido, hasta que da pruebas de su buen sentido presentando á los hermanos dos composiciones, una en prosa latina rimada, otra en versos italianos, y comienza á prorrumper en cánticos, jamás por mí leídos sin anegarme en lágrimas de simpatía y de admiración por esa pobre alma caldeada por el rayo de todas las tempestades... vida azarosa, que es la práctica de todos los mártires, desde la persecución hasta el hambre, desde la calumnia hasta la envidia, desde la burla hasta el anatema, desde la desolación del espíritu hasta todos los padeceres del cuerpo puesto en oscura prisión, por Bonifacio VIII, desde la cual escuchaba,

adolorado, las letanias de los peregrinos que llegaban á Roma, á aquel gran jubileo del 1300, que historió, en su crónica, Villani;... Jacopone de Todi... alma purísima, inolvidable, bienaventurada, que brilla engarzada, como estrella polar, en el coro de los escogidos en el cielo, y en la región de los que siempre viven, en la historia...

Pues miradle, mirad á Jacopone, embriagado por la santa pasión que le poseía, y que le hace exclamar... «Todo lo que el mundo contiene, me excita al amor... Bestias de los campos... pájaros que hunden los horizontes llenos de luz... peces que se agitan en los senos de las grandes aguas... Sol, luna, cielo, mar, tierra, todo canta, delante de mí, el himno inacabable del amor»... («Poesie spirituale»)

¿Y qué decir de San Buenaventura, del amable, del amabilísimo San Buenaventura, todo lleno del idealismo platónico, y que tomando en una mano la revelación de San Juan,—«In principio erat Verbum»—y en la otra las adivinaciones del «Timeo», ha dejado luminoso sistema de metafísica, principio, no solamente, de todo lo que escribe este coloso del pensamiento, sino de todo lo que tuvo de más excelso, en su primer siglo, la literatura franciscana; y subido, con las alas de la intuición, del amor, del deseo, hasta Dios, al que puede llegarse lo mismo por el vuelo de la razón que por el vuelo del pensamiento lo mismo por la plegaria que por el silogismo!

¿Qué decir de la forma y manera con la que amaba, y traducía, é interpretaba, á la naturaleza, el Doctor seráfico!

¿Y me perdonaría yo á mi mismo, sino evocase aquí,—y cuán á la ligera—á mi Santa Catalina de Siena, gozándose en la contemplación de las florecillas de los campos, que ni hilan ni tejen, y diciéndoles, amorosamente, «florecillas bermejas, cómo me habláis de Dios!... cómo me representáis las llagas de Cristol...»

Y muchas veces, al extremo de la pasión, abrasada en las llamas del misticismo, cual su alma gemela el Serafín de Asís, en cruz los brazos, invitaba á todas las cosas creadas é increadas, á que entonasen, á una, con ella, mirando al cielo, adivinando á Él, cánticos de amor...

Y en el castillo de los Salimbeni, donde solía residir, la Santa, en ocasiones varias, con parte de su familia espiritual, de sus discípulos, y que dominaba la campiña de la Orcia, de espléndida hermosura, en la que la naturaleza está allí, sola, atenta á sí misma, regocijándose en su paz, cuantas veces, iluminada, como sobrenatural aparición huida á las ornacinas de las Catedrales, por las púrpuras del ocaso, por los arbores de la tarde, con los dulces ojos en los serenos horizontes, en las inmensas perspectivas de montes y de valles... olvidárase de las espigas y de las sombras de la baja tierra, hablando, á los suyos, con elocuencia más sublime que la de Platón discurriendo entre sus amigos, de las delicias paradisíacas, del amor divino, de las bellezas de la creación, sombra, reflejo,—decía la mística—de las bellezas inenarrables de la Gloria!

Pues bien... Este sentimiento de pasión infinita hacia todas las criaturas, era ingénito, universal, en la humanidad que vivía á la «sombra de las Catedrales», y

que veía, en la naturaleza, el complemento de la epifanía, de la manifestación de Dios, cuyos designios se han escrito lo mismo con palabras de luz, en la revelación de la Escritura, que con escalas de soles, en la revelación del Universo...

El Apóstol lo ha dicho: «Invisibilia quidem Dei á creatura mundi, per ea que facta sunt intellecta conspiciuntur».

La naturaleza idealizada por los artistas, por los filósofos, por los santos de la Edad Media, guardaba íntimas poéticas relaciones con el alma, y con Dios...

«Si durante la noche el pobre levantaba los ojos al cielo», ha dicho Carlos de Montalembert—en su Santa Isabel de Hungría—no veía la Via láctea de Junio, sino el camino de sus hermanos hacia Compostela, ó los rumbos por donde subían los bienaventurados á la gloria...

«Sobre todo, el mundo de las flores,—añade—era el símbolo de la región de la dicha, y el lenguaje mudo de los más vivos y tiernos sentimientos. Esas flores tenían nombres significativos y hermosos, como la «flor de Santa Isabel», humilde y escondida como ella... «flores de la Virgen... no me olvidéis...»

La tierra brotaba rosas del color de la sangre del corazón, y lirios, que se regaban con lágrimas. Y cuando moría alguna Santa, las flores se secaban al mismo tiempo, ó se inclinaban tristemente, al pasar el féretro, como se cuenta en la historia de Santa Juana de Portugal... El pueblo creía en las simpatías de la tierra; y ésta, realmente, no debía de estar reconocida por hallarse asociada á la religión y á la vida del hombre?...

«Cómo amas?... ¿qué amas?... Si me lo dices, yo, en ese instante mismo, te diré quién tú eres.

Pues esos eran los amores, con los que, «Deo volente», hemos de ver mañana, que esplendían en las almas anidadas á la «sombra de la Catedral»...

Adolfo de Sandoval.

(Continuará.)

Los obreros, los republicanos y el trust

¡Veinte obreros muertos y más de cien heridos...!

¿Ha pasado por Davreil y Saint Georges la autocrática Rusia con el Knut de sus cosacos?

¿Se han disparado los Maüsser de la guardia civil española?

Háse levantado la terrible mano de la reacción para caer, pesada como el plomo, sobre los obreros?

¡Veinte muertos y más de cien heridos...!

¡Oh, la tiranía, el oscurantismo, el fanatismo religioso, la mano oculta de los jesuitas, algo de esto á todo esto junto, ha de ser, sin género alguno de duda, la causa de tan terrible hecatombe.

Satisfagamos nuestra curiosidad. Dice un telegrama:

«Los soldados del general Picquart no cesaban de disparar sobre los obreros.»

¿El general Picquart, quién es?

Pues el ministro de la Guerra de la república vecina, el hombre de confianza de la masonería y el radicalismo; el encargado de colaborar, con Clemenceau, á la des cristianización de la desdichada Francia.

Si la fuerza pública de cualquier nación católica ó monárquica, hubiese hecho la mitad siquiera de lo que acaban de hacer los masones y republicanos franceses, á estas horas los republicanos españoles protestarían enérgicamente y de todos los modos, y los papeles *trousistas* armarían la mayor bulla posible.

Ningún anarquista murió en Monúich, y to todos recordamos la infucua y

escandalosa campaña que republicanos y rotativos hicieron contra la benemérita; lo que se escribió en la prensa, lo que se chilló en los mítins y lo que Larroux, Blasco Ibañez y otros hicieron y dijeron.

Ahora están á la vista de todos los cadáveres, se escuchan los ayes de los heridos y los gritos de dolor lanzados por las viudas y los huérfanos; pero como las autoridades republicanas lo mandaron, y quienes mataron militan bajo la enseña roja de una república radical, los republicanos no ven la sangre de los heridos, ni los miembros destrozados de los difuntos, ni el llanto ni la desolación.

Veinte obreros muertos, más de cien heridos... y los republicanos, reunidos en mítins, no tienen una palabra de protesta contra el derramamiento de sangre, ni una de consuelo para las víctimas.

Miren y oigan los obreros.

Los que se llaman sus amigos, los que les piden votos en las elecciones y hombres de acción para los mítins solo hablaron ayer de los pícaros curas y frailes; pero de los obreros muertos y heridos por los republicanos franceses, no dijeron una palabra.

Miren, oigan, mediten y vean si deben continuar siendo explotados, las víctimas de esa burguesía republicana que solo les busca cuando tiene necesidad de carne de cañón, de hombres que saben dar la vida por una idea, cosa que la burguesía roja ni ha podido, ni ha querido nunca hacer.

Igual silencio que los republicanos guardan los órganos del trust, que há dos días protestaban furiosos porque un agente de la policía, en lucha con un conocido criminal le dió muerte.

¿El criminal que se revuelve contra la policía que le persigue, es de mejor condición, para los rotativos, que los obreros declarados en huelga?

¿Resulta más grave matar á un criminal que matar á veinte obreros y herir á más de ciento?

¿No.?

¿Entonces por qué ahora no protestan los rotativos?

¿Por qué guardan silencio?

La imparcialidad del trust y de los republicanos corre parejas con el amor de los mismos hacia la clase trabajadora.

Entérese bien ésta, quítase la venda que hoy cubre sus ojos y, en la primera ocasión, demuestre á republicanos y rotativos que los conoce.

Si, porque amor con amor se paga, y demasiado ha hecho ya papel de primo el siempre engañado, burlado y tiroteado obrero.

la palabra *POB*, donde se observa que las letras *P* y *R* son bastante mayores que la *O*.

La distancia entre las letras y la orla es menor.

Reverso.—El escudo es mayor de alto y de ancho; la corona es más estrecha y más alta, y, por tanto, resulta menos esbelta en su forma; el león en su tamaño y dibujo se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto y sin determinar su contorno; el aro del escudo y del óvalo de lises, como la división de los cuarteles, es más grueso; la letra de *plus ultra* es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra *DE*, por ser la *E* mayor que la *D*. La distancia entre ésta y la orla es menor.

En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos; pues hay monedas que llevan el que corresponde al del 85, otras al del 91 y otras al del 94; y otras, por último, con el reverso que corresponde al busto.

A continuación inserta la Real orden la determinación del peso medio de las monedas de cinco pesetas declaradas falsas por los grabadores, y que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe.

Como esas diferencias son de miligramos, creemos inútil publicarlas.

Para volvernos locos, ya sobra con lo transcrito.

La recogida.—Propósitos del Gobierno

La *Eposa*, de anoche, publica un suelto, que copiamos por que suponemos que será algo así como una nota oficiosa, complementaria de las disposiciones que estos días han aparecido en la *Gaceta*.

Dice así:

«El canje de la moneda ilegítima—es decir, sólo de la que tenga peso y ley semejantes á la buena—se abrirá el día 10 y se cerrará definitivamente el día 25 del mes actual.

Pero dicho canje no es como algunos suponen, de todas las monedas de á duro correspondientes á los años en que se registran acuñaciones fraudulentas, sino solo de las piezas de cinco pesetas de cuño ilegítimo, ó cuya legitimidad ofrezca dudas, hasta el punto de que después de revisar las canjeadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, ésta volverá á poner en circulación las que sean legítimas.

Y como la cantidad en circulación de moneda fraudulenta se supone que no representa una cantidad excesiva, pues los cálculos hechos hasta ahora, aunque pueden rectificarse en la práctica, no la fijan en más de 20 millones de pesetas, no hay motivo para creer que surjan dificultades en la entrega de moneda legal á los presentadores de la ilegítima.

Los que afectan tener esa dificultad, parten del supuesto equivocado de que va á canjearse la emisión de duros legítimos de los diez y nueve años á que corresponden las acuñaciones ilegítimas comprobadas, y no hay tal cosa, como antes decimos, ni razón para ello, pues recogidas todas las piezas de dudosa legitimidad, solo quedarán en plaza las buenas, y no puede ofrecer inconveniente su circulación.

También hay quien teme que se reproduzcan las falsificaciones de cuños; pero creemos que esto no es fácil con las medidas adoptadas por el Gobierno para vigilar en los puertos y

LA MONEDA ILEGÍTIMA

Medios para comprobar su falsedad

(Conclusión)

Año de 1899.—Tercer retrato de D. Alfonso XIII.—Las monedas ilegítimas de este año son, en su mayor parte, idénticas á las del año 1898.

Hay, no obstante, algunas de distinto cuño que aquéllas y ofrecen las siguientes diferencias:

Anverso.—El busto es del mismo tamaño que en las legítimas, pero con bastante menos relieve que en éstas, resultando, por consiguiente, borroso, y sin que esté determinado ningún mechón del pelo; la letra es mayor y muy desigual en su altura, haciéndose especialmente visible en

fronteras la entrada, así de plata amonedada como de planchas ó rieles que puedan servir para hacer monedas y en las fábricas de copelar el empleo que dan al metal argentífero.

Porque no en balde se ha puesto en vigor y se ha mandado cumplir la Instrucción de 14 de Diciembre de 1869, lo cual no habían hecho los Gobiernos anteriores, ni se lo habían reclamado los periódicos que ahora censuran por sistema todo lo que se hace para poner término á lo que ocurría en la circulación monetaria.

Por la clase obrera abulense

Proyecto de Asociación obrera
Con el número de hoy, recibirán los lectores de EL DIARIO una hoja impresa, cuya lectura les recomendamos y aun nos atreveríamos á suplicarles que mediten detenidamente cuanto en la misma se dá á conocer.

Los propósitos que se persiguen, no pueden ser más elevados ni más dignos de la pública atención.

Siguiendo las orientaciones señaladas ya en nuestra Nación, con paso firme por los católicos sociales, han tomado la iniciativa del proyecto á que hace referencia la hoja que hoy incluimos, un Sacerdote joven, Económico de la parroquia más pobre de nuestra ciudad, y una prestigiosísima personalidad, de edad madura, muy curtida en las lides de la vida, en cuyo batallar distinguióse siempre por sus arrestos y la perseverancia que ha puesto en la conquista de los más nobles ideales, muy conocido en la provincia por haber desempeñado en la misma, los más honrosos cargos.

Fruto de los primeros trabajos realizados en el magnífico proyecto de referencia, es cuanto se consigna en la hoja que hoy ve la luz de la publicidad. Después de haberla leído, no es menester que se encarezca la excepcional trascendencia del mismo.

El más caluroso aplauso, reflejará pálido el entusiasmo que nos causa considerar que, merced á esta iniciativa, muy pronto tendrá realización práctica en esta ciudad una Asociación Obrera cuyos frutos, en todos los órdenes, serán incalculables.

Propósitos tan humanitarios como son los que tienden á mejorar la situación de la clase obrera, redimiéndola, por su propio esfuerzo y valimiento—con la cooperación de las demás clases sociales, hermanadas para fines tan elevados—proporcionándoles auxilios y pensiones para que, mediante un pequeño sacrificio obtengan la consoladora tranquilidad de poder mirar al porvenir sin las angustiosas zozobras que hoy les acorralan, merecen fijar la atención de todas las clases sociales, no solo de la capital, sino de la provincia, y que todas las gentes honradas dediquen un momento á meditar estos altos fines de instituciones tan redentoras que, apartadas de la política, nacen con el objeto exclusivo de mejorar la condición y situación de las clases trabajadoras, borrando las distancias y odiosas diferencias que hoy separan á obreros y patronos.

Todos cuantos se dignifican llamándose católicos y simpatizan, por tanto, con estas instituciones que en sí encierran el germen de un movimiento social interesantísimo, que hoy preocupa á todos los buenos pensadores, deben apresurarse á ofrecer su concurso moral, intelectual ó material, según sus aptitudes y posición á fin de auxiliar decididamente á los iniciadores.

No es preciso para ello, ser vecino de Avila; todos los de la provincia, hijos de esta noble tierra, deben entender hecho para sí este llamamiento, pues ó mucho nos equivocamos respecto á los bríos y entusiasmos que animan á los iniciadores, ó no es aventurado predecir, dado el vuelo adquirido en los poquísimos días que llevan de propaganda, que el proyecto de Asociación obrera no ha de quedar reducido solo á los límites de la capital, sino que extendiendo su

bienhechora esfera de acción al mayor número posible de pueblos, alcanzarán sus beneficios, de un modo más ó menos directo á los agricultores, industriales y cuantos en nuestra provincia contribuyen al levantamiento de las cargas públicas.

Al tener hoy la satisfacción de dar á nuestros lectores esta grata noticia, hemos de significar á los iniciadores de obra tan laudable que EL DIARIO DE AVILA queda desde este momento al servicio incondicional de los fines que se persiguen, pues siempre acogimos con excepcional simpatía cuanto con las cuestiones sociales se relaciona y muy especialmente por lo que afectan al mejoramiento y dignificación de la clase obrera, objeto preferente de nuestra atención.

Ayudemos, pues, todos, á realizar esta magna empresa, en la seguridad de que hemos de cumplir un deber que la sociedad premiará, devolviéndonos en hermosos frutos, el noble trabajo que para conseguir tan levantado ideal hayamos de emplear.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. María de los Angeles Fraile Dueñas. No hubo defunciones ni matrimonios. **Matadero público.**—Día 5. Se sacrificaron 4 toros, 5 terneras y 22 lanares. Recaudado por consumos, 556 pesetas 64 céntimos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Aproxímanse estas elecciones, que han de verificarse con arreglo á la nueva ley y no nos hemos de cansar de decir á los católicos españoles una importante y trascendente para la Iglesia y para la patria ó, lo que es igual, para la vida pública y privada en todas sus manifestaciones, es este ejercicio del sufragio, y por tanto, cuán estrecho el deber de ejercitarlo rectamente, esto es; con fin bueno y con medios hábiles ó adecuados para conseguir el fin.

Conceptuamos innecesario ponderar la importancia de la función municipal en sí misma y con relación á las luchas sociales y políticas de nuestro tiempo, así como su influencia decisiva en la ciudad ó pueblo y en el hogar de todos y cada uno de los ciudadanos. Pero conviene apuntar que este año hay dos motivos especiales para despertar y acrecentar extraordinariamente nuestro interés en el asunto, y son: uno, que los Ayuntamientos que ahora sean elegidos serán, según todas las probabilidades, los llamados á implantar el régimen de autonomía municipal prometido en la ley de Administración local; otro, que las izquierdas, es decir, liberales y republicanos, demócratas, socialistas y anarquistas apréstanse á concurrir en bloque á las elecciones municipales para imprimir á la vida municipal el sello anticatólico, ó que llaman ellos anticlerical, en cuanto consienta la ley vigente, que no es poco, y en cuanto permita la futura ley autonomista, que es muchísimo.

Los anticlericales españoles no hacen con esto si no imitar lo que acaban de hacer sus correligionarios en muchas ciudades de Italia, y para mayor dolor de nuestro Santísimo Padre y de los católicos del mundo entero en la misma Roma.

Un bloque anticlerical, organizado y dirigido por la masonería, se ha apoderado del Ayuntamiento de Roma, de aquella Corporación, como ninguna ilustre, que se considera con justo título histórico la continuadora del antiguo Senado, y sentando en la sede de alcalde á un judío masón—¡bofetón tremendo al padre común de los fieles!—arroja á Nuestro Señor Jesucristo de las escuelas, de la beneficencia y de los sepulcros, queriendo hacer de la Ciudad Eterna la resucitada Roma pagana de Nerón, Calígula y Diocleciano.

Lo mismo, exactamente lo mismo pretenden en España. Quieren que el régimen autonómico nazca con el sello de la bestia, es decir, de la apostasía y del ateísmo.

¿Debemos consentirlos los católicos? No es verdad, como enfáticamente proclama *El Imparcial*, que las izquierdas, ó sean los sectarios, representen la mayoría de la nación. La mayoría somos nosotros, los católicos, y en unas elecciones á que concurren los electores verdaderamente nuestro triunfo no puede ser dudoso en ninguna parte.

Los dos únicos obstáculos reales, positivo y, en cierto modo, legales que pueden oponerse á este triunfo nuestro, son nuestra apatía ó indiferencia, y nuestras divisiones intestinas.

La indiferencia ó apatía para cumplir el deber electoral dimana de muchas causas: la principal, que los católicos no son afectos, por regla general, al régimen electora, ni tienen fe en su eficacia. Se debe procurar á toda costa destruir esta prevención que paraliza y retrae del combate á parte tan considerable de nuestras masas, y á tal efecto, la propaganda debe ser constante y hacer que llegue á todos los rincones del territorio. La iglesia quiere que votemos; nos lo aconseja, nos lo prescribe, nos lo manda por los labios autorizados de los obispos. Retraerse de la lucha electoral es una falta que puede ser grave. ¿En qué mejor pueden emplear sus plumas nuestros compañeros los periodistas católicos y sus columnas nuestros periódicos que en divulgar estas enseñanzas? No se olvide que es menester repetir cien veces las cosas para que se entiendan una.

Este año tenemos en las elecciones la novedad del voto obligatorio, y hasta sancionada la falta por penas. La novedad es favorable á nosotros; porque los sectarios son gentes que votan por propio impulso con entusiasmo, y de los retraídos, al noventa por ciento, y quizás nos quedemos cortos, es nuestro. Nos favorece, por tanto, que la ley obligue á votar, y en esto debemos hacer hincapié en nuestra propaganda; convendría que nuestros periódicos publicaran con frecuencia en este período la parte penal de la ley electoral, y que nos aprestáramos á coadyuvar á la eficacia de estas penas con las oportunas denuncias de los infractores.

Las penas no son cosa del otro jueves; reducen á molestias que justamente merecen los que desoyen la voz de los preladados, los consejos de la razón y la prescripción terminante de la ley positiva. ¿Por qué no han de votar todos, si deben hacerlo? Y á la causa pública interesa que todos voten. Votando todos la mayoría es, sin género de duda, de los buenos.

En cuanto á las divisiones entre los buenos, son absurdísimas tratándose de elecciones municipales. Comprendese perfectamente que en las elecciones políticas no lleguen á entenderse los católicos, si uno es carlista por ejemplo, y otro alfonsino. Pero en el orden municipal, ¿qué divergencia puede haber entre ambos? No han de querer los dos que su Ayuntamiento esté formado de personas católicas que vivan en perfecta armonía con el obispo y los párrocos y que procuren que en el culto, en la enseñanza primaria, en la beneficencia local, en el cementerio, en todos los órdenes, en suma, en que se manifiesta la vida municipal resplandezca, brille ó influya el espíritu católico?

Teatro principal

Como ya habíamos anunciado, esta noche inaugurará su campaña la compañía cómica lírica, que ha contratado la Empresa de «El Coliseo Abulense» con objeto de dar algunas representaciones en el Teatro Principal.

Se pondrán en escena «El Puño de rosas», «La señora Capitana» y «Bohemios».

Las secciones darán principio á las ocho y treinta, á las diez y á las once.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 6 de Agosto.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=665.3	Barómetro=664.4
Temperatura=20.0	Temperatura=23.0
Cielo=Depejado.	Cielo=Nuboso.
Viento=N.	Viento=N.
Temperatura máxima=28.0	
Idem mínima=15.0	
Idem media=21.5	
Irradiación solar=63.0	
Idem nocturna=12.0	

SOL

Salé á las 5 y 17.
Pasa por el meridiano á las 12, 20 y 29.
Se pone á las 19 y 25.
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Salé á las 14 y 4.
Pasa por el meridiano á las 19, 12.
Se pone á la 0 y 0.
Día 5.—Cuarto creciente en Escorpio á las 9 y 40.
Día 12.—Luna llena en Acuario, á las 44 y 59.
Día 18.—Cuarto menguante en Tauro, á las 21 y 26.
Día 26.—Luna nueva en Virgo á las 22 y 59.

ASPECTO DEL CIELO

«Lince».—«Cabeza de la Osa mayor».—«Polar».—«El Cisne».—«El Aguila» (Altair).—«Sagitario».

Remedio eficaz contra la pulmonía

Varias de las Juntas de sanidad en el Norte del Estado de New Jersey, están tomando medidas para proteger sus habitantes contra la pulmonía. La Junta de sanidad de Washington, ha publicado una receta que según se asegura, es un remedio eficazísimo contra enfermedad tan terrible. Otras de las Juntas de sanidad están estudiando la receta, con el noble objeto de hacerla publicar para el bien público en general.

He aquí la receta:

Se toman seis ó diez cebollas, según su tamaño, se pican en pedazos pequeños; se ponen en una sartén (ó cazuela) grande, sobre un fuego intenso, se les añade después igual cantidad de harina de centeno y suficiente vinagre, para formar una masa espesa; se le menea bien y se la deja hervir lentamente por cinco ó diez minutos. Después se le pone en un saco de algodón, suficientemente largo para cubrir los pulmones, y se aplica al pecho tan caliente como el enfermo pueda soportarlo.

Como á los diez minutos, se repite la aplicación, y así sucesivamente se continúa aplicando, recalentando las cataplasmas; en unas cuantas horas el enfermo está fuera de peligro.

Se dice que este remedio no ha fallado nunca en efectuar su curación. Tres ó cuatro aplicaciones son usualmente las que se necesitan para producir un sudor copioso en el pecho. Esta receta se dice fué originada por un médico de Nueva Inglaterra (Estados del Norte), que obtuvo gran éxito aplicando remedios simples.

Único signo cierto de muerte

Conferencia del Sr. San Martín Falcón
El ilustrado ingeniero industrial de la provincia de Madrid D. José de San Martín y Falcón dió noches anteriores en el Ateneo una interesantísima conferencia sobre el punto que sirve de epígrafe á estas líneas, tratando de la cuestión como toque de llamada, para que la discutan y resuelvan los médicos.

Comenzó manifestando que examinaba el problema por vivir entre los obreros de fábrica, que son los más expuestos á accidentes que ocasionan muerte instantánea, y lamentándose de que en la Escuela Central de ingenieros industriales no se haya establecido todavía la enseñanza de la higiene y seguridad industrial.

Propuso una modificación de la ley de Sanidad y el que las familias no abandonen, saquen del lecho ni amortajen al que consideran fallecido, entregándolo á manos extrañas (cuando más necesitado se encuentra del cuidado y asistencia de los suyos) por si conservara la vida, en tanto

que no sea indudable el único signo cierto, hasta ahora, de la realidad de la defunción.

Analizó detenidamente los considerados como tales, demostrando que no lo son. Estudió las leyes y disposiciones necroscópicas de todas las naciones para hacer constar que su misma diversidad deja ver la inseguridad de sus prescripciones respecto á los plazos señalados para el sepelio. Hizo notar que no los hay en la mayoría de los pueblos de España; que obligan gastos que pocos pueden pagar, y que en ellos queda el yacente abandonado por la familia y bajo la sola vigilancia de un asalariado.

El señor San Martín entiende que el único signo cierto, hasta ahora, de la cesación de la vida, es la mancha cadavérica comprobada por un médico, y que no puede examinar el asistente ni el del Registro necrológico, si el muerto se viste y exhibe en cámara ardiente poco después de cesar los indicios de la circulación y la respiración, como ocurre casi siempre, por temer sobrevenga pronto la rigidez.

Siendo la causa de los plazos señalados por las leyes de Sanidad para que se efectúe el sepelio, el que las emanaciones del yacente perjudiquen ó molesten á los que sobreviven, exhibió el conferenciante un esquema de cierto sarcófago, en el que puede ser colocado aquel en condiciones que le permiten continuar viviendo, y aun de pedir auxilio automáticamente en caso de retorno á la vida, sin que en el de muerte real puedan salir á la atmósfera miasmas ni gases; con lo cual podrá permitirse permanencia en la casa y al cuidado de la familia, hasta la presentación evidente de la mancha cadavérica. Al esquema acompañó los cálculos y procedimientos físicoquímicos necesarios para lograr los fines antedichos.

Concluyó advirtiendo que, en tanto que las demás naciones se preocupan insistentemente de tan capitalísima cuestión, entre nosotros parece que importa poco el ser enterrado vivo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Se verán dos causas procedentes del Juzgado de la capital, seguidas á Manuel del Río y Victor Crespo San Segundo ambas por contrabando, siendo Abogado del primero el Sr. Paradinas, y del segundo, el Sr. Hernández (D. Roberto.)

NOTICIAS

Anoche en la Plaza del Alcázar, unos jovencuelos se entretenían en molestar á los pobres asilados de la Casa de Misericordia que tienen á su cargo las sillas del paseo.

¿No pueden evitarse esas escenas que tan poco dicen en favor de la cultura de una ciudad?

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Por el Juzgado de Instrucción de Tudela, se cita, llama y emplaza á los parientes más próximos de Angel Muñoz, natural de Avila, el cual falleció en el Asilo de mendigos de dicha ciudad.

Ayer salieron para La Mejorada (Olmedo), varios Rvdos. Padres Dominicos.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Ha llegado á ésta procedente de Madrid, el Médico D. Santiago Cavignt.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto, que los perceptores de haberes del Estado, de cualquier clase que sean, residentes en las poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, deberán presentar á los Habilitados ó

Pagadores sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados, correspondientes al segundo mes del periodo voluntario señalado para la recaudación del referido impuesto.

En la noche amenizará el paseo de la plaza del Alcázar, la banda de música municipal.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Anoche salió para Santander, acompañado de dos de sus hijos, el Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, nuestro querido amigo don Calixto Fournier.

Es muy curiosa la estadística que se hizo últimamente en la Cámara popular, por un aficionado á estas cuestiones.

En el debate sobre Administración local se han pronunciado 1.447 discursos, 871 rectificaciones y 611 aclaraciones breves.

Ya es hablar!

Guerra á las chinches, cucarachas etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que, cuando se trate de una subasta ó concurso sobre materia reservada á la producción nacional, la concurrencia de la producción extranjera quedará para la segunda subasta ó el segundo concurso.

En el número de hoy del Boletín oficial de esta provincia, se publica la relación nominal de los interesados en la expropiación, que ha de hacerse para construir la carretera de tercer orden de Villacastín á Vigo á Arévalo, trozo primero, en el término municipal de Narrillos de San Leonardo.

En la tarde de ayer fué conducido á la prevención, por los Vigilantes de Policía, un individuo que en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo en la vía pública.

Preparación para Telégrafos, por profesores abulenses — Jacometrezo 44, Academia Combet — La más práctica de Madrid, Informes, D. Bonifacio Chamorro, en Madrid, Fuencarral 46, ó D. José de la Puente, en Avila. Empieza el nuevo curso en 1.º de Septiembre.

En Nueva York va á construir La Equitable Life Society la casa de mayor elevación del mundo, pues tendrá doscientos ochenta metros de altura.

La casa constará de sesenta y dos pisos. La primera zona del edificio contendrá 32 pisos y su altura será 150 metros. Sobre ella irá una torre cuadrada con 23 pisos, de 131 metros de elevación. La arquitectura será estilo Renacimiento y los balcones se adornarán con columnas dóricas y corintias.

Se duda mucho de cómo se podrá compaginar la solidez del edificio, con la parte estética del mismo.

El precio total del coste ascenderá á cincuenta millones de francos y estará terminada antes de dos años.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el día de ayer y á la temprana edad de 14 meses, falleció el niño Tomás Gutiérrez García, hijo de nuestro estimado amigo D. Eduardo, ilustrado Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

El sepelio habrá tenido lugar esta tarde á las seis y mañana á las ocho se dirá Misa de Gloria en la Parroquia de San Pedro.

A sus infortunados padres, deseamos cristiana resignación para sobre llevar tan sensible pérdida.

Rescindido el contrato de explotación de la Gaceta de Madrid, el ministro de la Gobernación se propone sacar á concurso la impresión y tirada de dicho periódico oficial hasta fin de año.

Mientras tanto, el Sr. Lacierva preparará la subasta para nuevo arriendo de la explotación de la Gaceta por determinado número de años, disminuyendo su tamaño, para hacerla más manuable, y estableciendo paginación diferente para las disposiciones de cada ministerio, á fin de que puedan encuadernarse con separación y facilitar su consulta.

El coche de la «Sociedad de Automóviles de Avila á Piedrahita y el Barco» que debía haber llegado á esta ciudad anoche, no pudo verificarlo por sufrir algunas averías haciéndolo esta madrugada.

PERDIDA, de un bolsillo de plata, que se extravió el día 31 de Julio último en la Plaza del Alcázar.

En esta Redacción se gratificará á quien lo presente.

El señor ministro de la Gobernación, accediendo á las instancias de varios pueblos de esta provincia y en atención á las gestiones practicadas en obsequio de los mismos, por el senador señor Marqués de Peñafuente ha concedido 5.000 pesetas del fondo de calamidades para indemnizar á los perjudicados por los temporales y tormentas pasadas.

No será el domingo 2 cuando, según hemos manifestado, estaría en esta nuestro estimado amigo el cirujano callista de Madrid Dr. Santiago Reigón sino el próximo domingo 9. Lo que avisa á sus clientes á fin de que puedan remitirle el aviso á la Peluquería de Antonio Fontados, Plaza del Alcázar.

PERDIDA

En la tarde de ayer se extravió una anilla dorada con unas borlas negras, en el trayecto del paseo de «El Dos de Mayo» al puente de la estación.

Se gratificará á quien lo presente en esta redacción ó en la Comisaría de Guerra, Valladolid, 7 y 9.

Según los trabajos hechos por las Oficinas del Instituto Geográfico y Estadística, de esta ciudad, la población de la misma, á fines del año pasado, era de 12.635 habitantes.

Se encuentra vacante la plaza de Alguacil del Juzgado municipal de Candeleda.

AGUA COLONIA ORIVE. Remítense garrafrones de 2 y 4 litros, franco estaciones enviando Bilbao 8'50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías, farmacias, perfumerías. Por 10 garrafrones grandes descuento.

Por el Gobierno civil de Madrid, se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido por la Guardia civil, á esta Capital, desde la Corte, el preso Doroteo Díaz Segovia, á fin de que sea puesto á disposición del Juzgado de 1.ª Instancia de Cebrenos.

El 17 de este mes se reunirá en París una Conferencia internacional de todas las Compañías de navegación que poseen intereses en el Mediterráneo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado esta mañana en la S. I. Catedral la fiesta de la Transfiguración del Señor, Titular de la misma.

Predicó el sermón de la Misa mayor, el M. I. Sr. Magistral de dicha Santa Iglesia, quien dió una nueva prueba de sus brillantes condiciones de orador.

Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar unos días, nuestro estimado amigo el ilustrado Escribano de actuaciones del Juzgado de Quintanar de la Orden, D. Julio Nieto Lafuente.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 6.

Preparando el canje

Continúan activamente en el Banco de España los preparativos para el canje de los duros sevillanos, previniendo las resoluciones de las dificultades que puedan presentarse.

El Consejo del Banco se reúne diariamente con el mismo objeto.

El Sr. Sánchez Bustillo ha hablado con los periodistas sobre el palpitante asunto de la moneda y las disposiciones sobre él, dadas por el ministerio.

Dijo el Ministro de Hacienda que se ha exagerado mucho sobre las dificultades que existen para distinguir unos duros de otros.

Negó que hubiera tales dificultades, afirmando que era hasta fácil la distinción.

Importante conferencia

Esta mañana estuvieron en el hotel que ocupa el ministro de Estado en San Sebastián, los señores Merry del Val y Revoil, ministro de España en Tánger y de Francia en Madrid, respectivamente.

La conferencia fué larga y en ella trataron extensamente del actual estado en que se encuentra la cuestión de Marruecos.

El Alcalde de Madrid

Anoche salió para San Sebastian, el Alcalde de esta Corte, señor Conde de Peñalver.

El Rey á Santillana — Regreso — Las regatas

Dicen de Santander que ha regresado el Rey de la excursión á Santillana para visitar al infante D. Carlos y á la princesa de Orleans.

Apenas regresó de Santillana el Rey, se trasladó al «Giralda», donde se vistió el traje de balandrista, para tomar parte en las regatas, patrocinando su balandro «Zape».

Se verificó la segunda prueba de la copa de oro «Clark», para yates de la Sonderklasse construidos en España y tripulados por aficionados de los clubs náuticos españoles.

Venció el balandro «Chouta», de la matrícula de Bilbao, patrocinado por su dueño D. José Antonio Arana.

En cuanto terminó la regata, el Rey volvió al «Giralda» desde donde habló por teléfono con la Reina.

Llegada de la Infanta á La Granja

A las ocho y diez de la tarde de ayer, llegó á La Granja S. A. R. la Infanta Isabel, acompañada de la Marquesa de Nájera y el Sr. Coello.

Esperaban su llegada todos los que forman parte de la colonia veraniega, y los habitantes de la población. Cubría la carrera, desde la Puerta de Segovia hasta el palacio, el batallón de Barbastro.

Explosión de un torpedero

Dicen de Gibraltar que mientras verificaban las pruebas de la máquina del torpedero inglés número 83 estalló una de las calderas, hiriendo gravemente á cuatro marineros.

El torpedero acababa de salir del dique, después de seis meses de reparaciones.

Terrible incendio

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que un horroroso incendio ha destruido totalmente los depósitos de la Administración militar, causando enormes pérdidas.

Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar unos días, nuestro estimado amigo el ilustrado Escribano de actuaciones del Juzgado de Quintanar de la Orden, D. Julio Nieto Lafuente.

DEL EXTRANJERO

Incendio de un globo

Berlin-5.

Cerca de Stuttgart hizo explosión el globo dirigible del Conde Zeppelin, salvándose éste, sin lesión alguna.

Las personas que le acompañaban en la ascensión sufrieron diferentes contusiones.

El globo ha quedado completamente destruído.

Contra el Sultan

Constantinopla-5.

Se asegura que el lunes último, un subalterno de la Corte de Abdul-Hamid, atentó contra la vida de éste, agrediendo con un puñal.

El Sultan no sufrió daño alguno, por haber tropezado el arma con la cota de malla que aquél usa constantemente.

TELEGRAMAS

El viaje de Maura

Madrid 6 (13'50.)

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha manifestado hoy, que el viaje del Presidente del Consejo á San Sebastián, carece de importancia, ni persigue determinados fines políticos.

«El Imparcial» y la política

Madrid 6 (14'10)

El Gobernador civil señor marqués de Vadillo, ha ordenado se instruya expediente, para depurar los hechos denunciados por «El Imparcial», y por los que aparecía cometerse un chantaje por parte de la policía, que toleraba á los taberneros cerrar sus establecimientos más tarde de la hora señalada en las vigentes disposiciones legales.

El conflicto de los duros

Madrid 6 (14'35.)

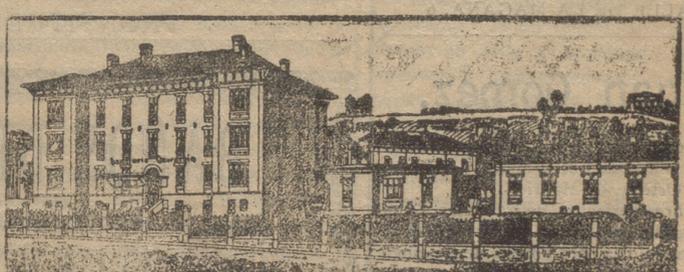
Reina bastante excitación á consecuencia de las medidas adoptadas para el cange de la moneda ilegítima, siendo muy sabrosos los comentarios que hoy se hacen, acerca del breve plazo concedido por el Gobierno para dicho cange.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Viernes 1.º de mes. San Cayetano C. y Fr. Fué excesivamente caritativo, distribuyó todos sus bienes que eran muchos entre los pobres y en piadosas fundaciones. Fomentó el

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Cas consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

uso de los Sacramentos que estaba muy decaído. Fundó con otros tres insignes varones la orden de los Teatinos, su celo le hizo obrar grandes maravillas de virtud y en 7 de Agosto de 1547 dió su alma á Dios. Hicieronse muchos milagros por su intercesión y beatificado por Urbano VIII en 1629 fué canonizado en 1573 por Clemente X.

Son además Santos Alberto carmelita, Fausto Soldado y Domiciano O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En Santo Tomás, las Gordillas, San Pedro y la Concepción los ejercicios de primer viernes de mes, al Sagrado Corazón de Jesus.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El oficio divino y Misa de San Cayetano con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

BOLS COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 6 (17'00)

	Precedente.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	83'25	83'30
Idem id. fin de mes....	83'45	83'50
Amortizable 5 por 100.....	101'66	101'70
Idem 4 por 100.....	88'05	88'10
Cédulas 4 por 100.....	101'60	101'55
Acciones del Banco de España.....	450'00	450'00
Idem Azucareras, preferentes.....	400'00	400'00
Idem id. ordinarias....	385'00	00'00
Resineras.....	103'25	103'00
Francos.....	12'60	112'50
Libras esterlinas.....	28'30	28'27
Exterior 4 por 100 en París.....	95'75	95'75
Tendencia, indecisos.		

✓ Casa con jardín y huerta se vende. Paseo de Santo Tomás, núm. 3, Avila. Informes, Estrada, núm. 10, pral.

Gran hotel «Renacimiento»

DE FERMIN GARCIA LIÉRGANES

Este magnífico Establecimiento es el más próximo al balneario, con preciosas vistas al campo.

Sus precios son verdaderamente económicos. Por seis pesetas al día se obtiene un cómodo y lujoso hospedaje.

También hay Restaurant. Recomendamos á nuestros suscritores esta casa, pues en ella se encuentra cuanto las exigencias del día reclama en comodidad y solícitud, y no dudamos que nuestros paisanos la favorezcan con su asistencia.

SE ALQUILA

bonito piso principal, para verano, con ó sin amueblar, ó por años, en la calle de San Segundo, número 11.

Razón, Duque de Alba, 4, principal, derecha.

AVILA. Tit. de Reservas de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

DE

Don Licio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete, abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita; encuentran en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes, Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, corrodoras y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, éste es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General: MADRID, Carmen, 25.
Sólo de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiar de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Procter & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
Trilladoras
Claytón.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendraa, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión íntimamente con otras cuatro casas de esta plaza.



LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y
EXPLOSIVOS A PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8 880, importantes: 10.392.492,85 ptas.
Subdirector de la provincia D Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 1, piso pral.

GRAN ZAPATERIA
EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídansen prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA
VILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.